OFERTA DE EMPLEO

1. Referencia: OP.INF.01/2026

2. Nombre del Puesto: Operador/a informático/a

3. Grupo: Tecnología de la Información (T.I.)

4. Descripción del puesto (funciones y tareas):

La persona seleccionada se integrará en el Área de Tecnologías de la Información del CIPF para dar soporte a las actividades derivadas del incremento temporal de carga de trabajo asociado a diversos proyectos estratégicos de transformación digital y mejora de infraestructuras tecnológicas para el periodo 2027, reforzando temporalmente la capacidad operativa del departamento durante su ejecución.

Entre sus funciones se encontrarán:

- Soporte y asistencia a usuarios
- Microinformática e inventario
- Microsoft 365
- Ciberseguridad
- Redes y comunicaciones
- Servidores y sistemas
- CPD e infraestructura
- Soporte audiovisual y eventos
- Gestión del área de impresión.
- Gestión del sistema de control de accesos.
- Cualquier otra función relacionada con su categoría profesional y área de conocimiento que resulte necesaria para el correcto funcionamiento del Departamento de T.I.

5. Descripción del Centro de Investigación.

El Centro de Investigación Príncipe Felipe (www.cipf.es) es un centro de investigación de excelencia, competitiva y de relevancia internacional en los Campos de Neurobiología, Terapias avanzadas, Enfermedades Raras y Genéticas, Mecanismos Moleculares de la Enfermedad y Genómica Computacional. El centro de investigación está ubicado en Valencia en un edificio de 32.000 m2, y está dotado de una infraestructura, unas instalaciones y un equipamiento de última generación.

© MATERIAL RESERVADO. Está prohibido cualquier uso o duplicación en cualquier forma o medio sin una autorización escrita de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE, CIF G-46/923421 · www.cipf.es · C/ Eduardo Primo Yúfera, 3 · 46012 VALENCIA (Spain) · Tel: +34 96 328 96 80 - Fax: +34 96 328 97 01
USO RESTRINGIDO

Con la financiación de la GENERALITAT VALENCIANA y FEDER
GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat
UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional

6. Requisitos básicos del puesto

- Titulación requerida: El/la candidato/a deberá poseer una titulación en Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIR) o titulación equivalente relacionada con informática.
- Nivel medio de inglés, tanto hablado como escrito.
- Conocimientos de sistemas operativos Windows.
- Conocimientos de hardware, microinformática y redes.
- Conocimientos de Microsoft 365.
- Capacidad para diagnosticar y resolver incidencias técnicas.
- Capacidad para tratar directamente con usuarios y explicar las soluciones de forma clara.

7. Experiencia requerida:

- Experiencia en soporte técnico a usuarios, microinformática o puesto equivalente.
- Experiencia en instalación, configuración y mantenimiento de equipos Windows, periféricos y redes de área local.

8. Méritos Valorables:

- Formación:
 - Titulación Académica: ASIR o titulación equivalente; se valorarán otras titulaciones superiores relacionadas con sistemas, redes o ciberseguridad.
 - Formación Complementaria: Alto nivel de inglés tanto hablado como escrito, Microsoft 365, Entra ID, Intune, Windows Server, Linux, redes, virtualización, copias de seguridad, ITIL, ENS o ciberseguridad.
- Conocimientos:
 - Redes
 - Sistemas operativos Windows
 - Active Directory, entornos Windows y GNU/Linux, Centreon, Micorsoft 365, GLPI, reparación de hardware.
- Se valorará experiencia en sistemas:
 - Experiencia previa en soporte técnico o Help Desk.
 - Experiencia con Microsoft 365, Teams, SharePoint, OneDrive, Entra ID e Intune.
 - Conocimientos de Active Directory y administración básica de usuarios y permisos.
 - Conocimientos de redes TCP/IP, Wi-Fi, VLAN y configuración básica de dispositivos de red.
 - Conocimientos de ciberseguridad, protección de endpoints y gestión de vulnerabilidades.

© MATERIAL RESERVADO. Está prohibido cualquier uso o duplicación en cualquier forma o medio sin una autorización escrita de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE, CIF G-46/923421 · www.cipf.es · C/ Eduardo Primo Yúfera, 3 · 46012 VALENCIA (Spain) · Tel: +34 96 328 96 80 - Fax: +34 96 328 97 01
USO RESTRINGIDO

© MATERIAL RESERVADO. Está prohibido cualquier uso o duplicación en cualquier forma o medio sin una autorización escrita de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE, CIF G-46/923421 · www.cipf.es · C/ Eduardo Primo Yúfera, 3 · 46012 VALENCIA (Spain) · Tel: +34 96 328 96 80 - Fax: +34 96 328 97 01
USO RESTRINGIDO

- Conocimientos o experiencia relacionados con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
- Conocimientos básicos de macOS y dispositivos móviles.

- Se valorará experiencia en eventos y sistemas audiovisuales:
 - Experiencia con herramientas de inventario, gestión de activos o sistemas de ticketing.
 - Experiencia en instalación y soporte de equipos audiovisuales y sistemas de videoconferencia.
 - Experiencia prestando soporte técnico en jornadas, congresos, reuniones o eventos.
 - Experiencia en entornos de investigación similares al CIPF.

9. Criterios de Puntuación:

- (15%) Titulación académica.
 (5%) Titulación académica
 (10%) Formación Complementaria
- (20%) Experiencia en sistemas.
- (20%) Experiencia en eventos y sistemas audiovisuales.
- (20%) Conocimientos de Conocimientos de sistemas operativos Windows, hardware, microinformática y redes.
- (5%) Otras consideraciones: Certificado discapacidad (igual o superior al 33%). Ser víctima de violencia de género.
- (20%) Entrevista.

10. Contrato de Trabajo:

- Categoría profesional: Operador/a Informático/a
- Retribución: 24.935,84€ bruto anual (Nivel salarial según lo estipulado en el Convenio de Sanidad Privada de la Provincia de Valencia)
- Duración: 1 año
- Fecha de inicio: Inmediata
- Jornada: Completa (37,5 horas semanales)
- El plazo de presentación permanecerá abierto hasta el 24 de noviembre de 2026

11. Proceso de Selección:

- El sistema constará de las siguientes fases:
 a) Fase de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
 b) Fase de valoración de méritos

© MATERIAL RESERVADO. Está prohibido cualquier uso o duplicación en cualquier forma o medio sin una autorización escrita de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE, CIF G-46/923421 · www.cipf.es · C/ Eduardo Primo Yúfera, 3 · 46012 VALENCIA (Spain) · Tel: +34 96 328 96 80 - Fax: +34 96 328 97 01
USO RESTRINGIDO

c) Fase de entrevistas (Los 3 candidatos/as con mayor puntuación en la fase de méritos pasarán a la fase de entrevista)

- Tras la segunda fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos/as que concurrirán a la fase de entrevistas.

12. Condiciones de trabajo:

El CIPF promueve la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, lo que debe considerarse como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos del CIPF.
El CIPF se compromete a conciliar la vida laboral y familiar de su personal y además ofrece la posibilidad de beneficiarse de horarios de trabajo flexibles.

El CIPF está comprometido con la Carta Europea de Investigadores y el Código de Conducta para la contratación de investigadores a través del desarrollo de la Estrategia de Recursos Humanos para Investigadores-HRS4R y su política de contratación abierta, transparente y basada en el mérito (OTM-R)

HR EXCELLENCE IN RESEARCH

13. ¿Cómo presentar su candidatura?

Las personas interesadas deberán enviar únicamente su CV, una carta de presentación y referencias **a través del portal de empleo de la página web del CIPF,** https://www.cipf.es/es/join-us/jobs/.

El CV debe suprimir toda referencia personal: sexo, edad, estado civil, nacionalidad y no debe incluir fotografía.

Si usted tiene alguna duda acerca de esta oferta, por favor, póngase en contacto con el Departamento de Recursos Humanos por correo electrónico: recursoshumanos@cipf.es.

14. Información básica y detallada sobre el tratamiento de los datos de carácter personal

Responsable del tratamiento: Se informa a la persona interesada que FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE (en adelante CIPF), con domicilio en C/ D' Eduardo Primo Yúfera, número 3, 46012 Valencia, teléfono de contacto 963 289 680 y dirección electrónica de contacto info@cipf.es es responsable del tratamiento de los datos que nos comunique en relación con la presente oferta.

Datos de contacto con el **delegado de protección de datos**: privacy@cipf.es

Base jurídica y fines de tratamiento: Con base jurídica en el consentimiento que nos otorga con la comunicación voluntaria (i) de los datos personales; (ii) de los requeridos en la presente oferta así como en su currículum vitae y; (iii) en su caso, de la información proporcionada a través de las entrevistas y pruebas, todos los datos serán tratados con la finalidad de almacenarlos en la bolsa de empleo del CIPF y contactar con la persona interesada para enviar las comunicaciones

que corresponda en el proceso de selección abierto a través de la presente oferta. Todos los datos personales serán tratados como un elemento más a valorar para la toma de decisiones relacionada con la selección para el puesto de trabajo, sin que se tome ninguna decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de los datos. Asimismo, una vez finalizado el proceso de selección para el puesto ofertado, salvo ejercicio del derecho de oposición por la persona interesada, todos los datos personales indicados serán tratados por el CIPF, con base jurídica en el interés legítimo del CIPF, para almacenarlos en su bolsa de empleo y disponer de una red de contactos para la ciencia e investigación, con el fin de contactar con la persona interesada ante ofertas, procesos de selección y de reclutamiento de personal que en futuro pudieran surgir.

Destinatarios de los datos: Los datos personales no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal.

Encargados del tratamiento: Terceros encargados del tratamiento podrán tratar los datos de la persona interesada para prestar servicios al CIPF, siguiendo las instrucciones del citado Centro, previa suscripción de un contrato de encargo de tratamiento con garantías suficientes de seguridad y confidencialidad.

Transferencias internacionales: No existen.

Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados por CIPF hasta completar los plazos previstos en las normas vigentes es para la atención de posibles responsabilidades y obligaciones legales.

Ejercicio de derechos: La persona interesada puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad y no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de los datos personales. En particular, la persona interesada puede ejercitar su derecho de oposición al tratamiento de sus datos personales basado en el interés legítimo del CIPF. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Para el ejercicio de estos derechos la persona interesada puede enviar a CIPF una solicitud indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad, a alguna de las siguientes direcciones:

- Postal: C/ D' Eduardo Primo Yúfera, número 3, 46012 Valencia
- Electrónica: info@cipf.es

Asimismo, la persona interesada queda informada del derecho que le asiste a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, 901100099 - 912663517 (www.agpd.es) en particular, cuando considere que no han obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos.

Con carácter previo y voluntario a interponer la reclamación, puede contactar con CIPF a través del delegado de protección de datos privacy@cipf.es.

© MATERIAL RESERVADO. Está prohibido cualquier uso o duplicación en cualquier forma o medio sin una autorización escrita de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE, CIF G-46/923421 · www.cipf.es · C/ Eduardo Primo Yúfera, 3 · 46012 VALENCIA (Spain) · Tel: +34 96 328 96 80 - Fax: +34 96 328 97 01
USO RESTRINGIDO

Con la financiación de la GENERALITAT VALENCIANA y FEDER
GENERALITAT VALENCIANA Conselleria de Sanitat
UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional